



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 564-2023-MDSJB/A

San Juan Bautista, 21 de diciembre del 2023.

VISTO:

El Informe Técnico N°018-2023-MDSJB-GM/SGSLO-GDC, de fecha 21 de diciembre del 2023, por el cual el Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras de la MDSJB, remite la conformidad para la aprobación de la liquidación, físico financiera del proyecto denominado "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899. Ejecutado por la modalidad de Administración Directa, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo 11 del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico;

Mediante Carta N° 002-2023-MDSJB/PVCB-CONSULTOR, de fecha 19 de diciembre del 2023, se remite la Liquidación Físico Financiero del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899.

Que, visto la Carta N° 039-2023-MDSJB/SGSLO/GDC, de fecha 14 de diciembre del 2023, se Entrega el File de Obra y Otros documentos del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

Que, visto la Carta N° 001-2023-MDSJB/PVCB-CONSULTOR, de fecha 14 de diciembre del 2023, se solicita el Acervo Documentario (Preliquidación) del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899.

Que, visto el CONTRATO N° 0302-2023-MDSJB/GM, de fecha 11 de diciembre del 2023, se suscribió el contrato de servicios de Consultoría para la elaboración de la Liquidación Física Financiera de la obra: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, al Ing. Cisneros Bautista Percy Vidal, CIP N° 196328, por un plazo de 15 días calendarios computados a partir de la firma del Contrato.

EJECUCION:

Que, visto la Resolución de Alcaldía N° 252-2022-MDSJB/ALC, de fecha 25 de julio de 2022, en su artículo primero se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, por el monto de S/ 445,374.83 soles, para ser ejecutado por la modalidad de Administración Directa con plazo de ejecución de 03 meses (90 días calendarios)

Que, visto la Resolución de Alcaldía N° 140-2023- MDSJB/A, de fecha 21 de marzo del 2023, se aprobó el Expediente Técnico Actualizado para la ejecución del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, ascendente a la suma total de S/ 505,926.53 soles.

Que, visto la Resolución de Alcaldía N° 145-2023-MDSJB/A, de fecha de 28 de marzo de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, con un monto total de S/ 732,156.30 soles.

Que, visto el CONTRATO N° 064-2023-MDSJB/GM, de fecha 31 de marzo de 2023, se suscribió el contrato de servicios profesionales de un Residente de

www.munisanjuanbautista.gob.pe

✉ mesadepartes@munisanjuanbautista.gob.pe

📍 Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Ayacucho

☎ 066 - 313 558

📍 Jr. España N°119 Huamanga - Ayacucho





MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

obra del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, al Ing. Rafael Porras Oré, por el monto de S/ 16,500.00 soles, por 90 días calendarios computados a partir de la firma del Contrato.

Que, visto el CONTRATO N° 065-2023-MDSJB/GM, de fecha 31 de marzo de 2023, se suscribió el contrato de Servicios Profesionales como Supervisor del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, al Ing. Edgar Oncebay Cuya, por el monto de S/ 16,500.00 soles, por 90 días calendarios computados a partir de la firma del Contrato.

Que, visto la Resolución de Alcaldía N°160-2023-MDSJB/A, de fecha de 04 de abril de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico Modificado N° 01 del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, con un monto de S/ 485,926.00 soles.

Que, visto la Resolución de Alcaldía N°191-2023-MDSJB/A, de fecha de 24 de abril de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico Modificado N° 02 del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, con un monto total de S/ 371,003.00 soles.

Que, visto la Resolución de Alcaldía N°235-2023-MDSJB/A, de fecha de 29 de mayo del 2023, en su artículo primero se aprueba el deductivo vinculante de Obra N°01, ascendente a la suma de S/. 111,764.15 soles; correspondiente a la ejecución de la obra: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, deduciendo 17 días calendarios. En su artículo segundo se aprueba el adicional de obra N° 01 ascendente a la suma de S/ 69,248.34 soles, y en su artículo tercero se aprueba la ampliación de plazo N° 01 por 17 días calendarios, contados desde el 13 de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

junio 2023, hasta el 29 de junio del 2023, siendo esta última su nueva fecha de término.

Que, visto la Resolución de Alcaldía N° 285-2023-MDSJB/A, de fecha de 27 de junio de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico Modificado N° 03 del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, con un monto total de S/ 385,890.00 soles.

Que, visto la Resolución de Alcaldía N° 315-2023-MDSJB/A de fecha de 15 de julio de 2023, se resuelve conformar el comité de verificación y recepción de la ejecución de la obra: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Se cuenta con la Acta de Recepción y Verificación de Obra de fecha 31 de julio del 2023, en donde se da la conformidad la ejecución de la obra: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899.

Que, visto el Informe Técnico N°018-2023-MDSJB-GM/SGSLO-GDC, de fecha 21 de diciembre del 2023, por el cual el Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras de la MDSJB, remite la conformidad para la aprobación de la liquidación, físico financiera del proyecto denominado "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899. Ejecutado por la modalidad de Administración Directa, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, según el siguiente detalle:

DATOS GENERALES DEL PROYECTO (Función Programática)

UNIDAD EJECUTORA	:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
FUNCION	:	15 TRANSPORTE
DIVISION FUNCIONAL	:	036 TRANSPORTE URBANO
GRUPO FUNCIONAL	:	0074 VIAS URBANAS
FTE FTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

RUBRO : 18 CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
 PROYECTO : "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899

UBICACIÓN DEL PROYECTO

Departamento
 Provincia : Ayacucho.
 Distrito : Huamanga.
 Localidad : San Juan Bautista.
 : Sector 11 de Abril

Presupuesto Inicial (según Exp. Tec. primigenio) : S/. / 445,374.83 soles (cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos setenta y cuatro con 83/100 soles)
 Presupuesto Actualizado por precios 2023 : S/. 505,926.53 Soles (quinientos cinco mil novecientos veintiséis con 53/100 soles)
 Presupuesto Reprogramado por Deductivo y Adicional de obra (Costo Total) : S/ 463,410.72 (cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos diez con 72/100 Soles)
 Modalidad de ejecución : Administración Directa
 Residente de Obra : Ing. Rafael Porras Oré, CIP N° 302819
 Supervisor de Obra : Ing. Edgar Oncebay Cuya, CIP N° 220776
 Acta de Entrega de Terreno : 31 de marzo de 2023
 Plazo de Ejecución Contractual : 90 días calendarios
 Inicio de obra : 01 de abril del 2023
 Termino programado Inicial : 29 de junio del 2023
 Fecha de término por Aprobación de deductivo : 12 de junio del 2023
 Ampliación de plazo N°01 : 17 días calendarios (R.A. N°235-2023-MDSJB/A)
 Nueva fecha programada de culminación. : 29 de junio del 2023
 Fecha real de culminación : 28 de junio del 2023
 Plazo de ejecución real : 89 días calendarios
 Acta de Recepción y Verificación de Obra : 31 de julio del 2023
 Costo Físico Valorizado : S/ 463,410.72 (cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos diez con 72/100 Soles)
 % Avance Físico Valorizado : 100.00 %
 Costo Financiero Real : S/. 424,436.53 (Cuatrocientos Veinticuatro mil Cuatrocientos Treinta y Seis con 53/100 Soles)
 % Avance Financiero : 99.89 %



ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

LIQUIDACIÓN TÉCNICA

Resultando como metas ejecutadas los siguientes metrados realmente ejecutados de acuerdo al Presupuesto Aprobado:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNID	METRADO OBRA PROGRAMADO	METRADOS EJECUTADOS			TOTAL (Metrado Reprogramado)	METRADO DEDUCTIVOS
				PRINCIPAL	ADICIONAL	MAYORES METRADOS		
01	ADECUADA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LOS JIRONES PUCA CRUZ, MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL							
01.01	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS							
01.01.01	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 8.5X3.60M (INC. INSTALACION)	und	1.00	1.00			1.00	
01.01.01.02	ALQUILER DE ALMACEN DE OBRA	mes	3.00	2.50			2.50	0.50
01.01.02	TRABAJOS PRELIMINARES							
01.01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS MENORES	vje	1.00	1.00			1.00	
01.01.02.02	REUBICACIÓN DE POSTES DE LUZ	und	1.00	1.00			1.00	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

01.01.02.03	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	461.31	323.61			323.61	137.70
01.01.02.04	CORTE DE TERRENO ROCOSO	m3	182.50	134.45	31.92		166.37	48.05
01.01.02.05	ACARREO, CARGUIO Y ELIMINACIÓN DE MATERIALES EXCEDENTES	m3	255.50	188.23	35.62		223.85	67.27
01.01.03	SARDINEL							
01.01.03.01	TRAZO Y REPLANTEO							
01.01.03.01.01	TRAZO DE NIVELES Y REPLANTEO EN EL PROCESO	m2	78.57	52.30			52.30	26.27
01.01.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
01.01.03.02.01	EXCAVACIÓN DE TERRENO ROCOSO	m3	17.00	11.67			11.67	5.33
01.01.03.02.02	ACARREO, CARGUIO Y ELIMINACIÓN DE MATERIALES EXCEDENTES	m3	23.80	16.34			16.34	7.46
01.01.03.03	OBRAS DE CONCRETO							
01.01.03.03.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL	m2	265.76	172.56			172.56	93.20
01.01.03.03.02	CONCRETO PARA SARDINEL F c=175 kg/cm2	m3	29.47	19.52			19.52	9.95
01.01.03.03.03	CURADO DE CONCRETO	m2	197.32	130.75			130.75	66.57
01.01.03.03.04	JUNTAS ASFALTICAS E=1" CON BREA	m	13.15	8.72			8.72	4.43
01.01.04	MUROS DE CONTENCIÓN							
01.01.04.01	TRAZO Y REPLANTEO							
01.01.04.01.01	TRAZO DE NIVELES Y REPLANTEO EN PROCESO	m2	15.25	15.25	8.36		23.61	
01.01.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
01.01.04.02.01	EXCAVACIÓN DE TERRENO ROCOSO	m3	6.82	6.82	13.74		20.56	
01.01.04.02.02	ACARREO, CARGUIO Y ELIMINACIÓN DE MATERIALES EXCEDENTES	m3	9.55	9.55	8.81		18.36	
01.01.04.02.03	PERFILADO Y NIVELACIÓN DE TERRENO ROCOSO	m2	15.25	15.25	8.34		23.59	
01.01.04.03	OBRAS DE CONCRETO							
01.01.04.03.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MURO	m2	77.24	77.24	50.86		128.10	
01.01.04.03.02	CONCRETO PARA MURO DE CONTENCIÓN F c = 210 kg/cm2	m3	9.68	9.68	12.48		22.16	
01.01.04.03.03	ACERO DE REFUERZO GRADO 60 (Fy = 4200 KG/CM2)	kg	422.34	422.34	447.42		869.76	
01.01.04.03.04	SOLADO DE CONCRETO F c = 100 kg/cm2 E = 3"	m3	15.25	15.25	8.34		23.59	
01.01.04.03.05	CURADO DE CONCRETO	m2	77.24	77.24	50.84		128.08	
01.01.05	GRADERÍA							
01.01.05.01	TRAZO Y REPLANTEO							
01.01.05.01.01	TRAZO DE NIVELES Y REPLANTEO EN PROCESO	m2	261.89	170.99	28.31		199.30	90.90
01.01.05.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
01.01.05.02.01	PERFILADO Y NIVELACIÓN DE TERRENO ROCOSO	m2	261.89	170.99	28.31		199.30	90.90
01.01.05.02.02	CONFORMACIÓN DE LA SUB-BASE GRANULAR PARA GRADERÍAS E=0.05	m2	261.89	170.99	28.31		199.30	90.90
01.01.05.03	OBRAS DE CONCRETO							
01.01.05.03.01	CONCRETO PARA GRADERÍAS F c = 175 kg/cm2	m3	57.19	38.92	5.51		44.43	18.27
01.01.05.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA GRADERÍA	m2	88.95	62.07	4.98		67.05	26.88
01.01.05.04	SELLADO DE JUNTAS							
01.01.05.04.01	JUNTA DE DILATACIÓN RELLENO CON MORTERO ASFALTO E=1"	m	131.20	86.40			86.40	44.80
01.01.05.05	PINTURA							
01.01.05.05.01	PINTURA EN SARDINELES	m	261.89	174.33			174.33	87.56
01.01.07	ÁREAS VERDES							
01.01.07.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
01.01.07.01.01	TIERRA DE CHACRA	m3	9.13	6.27	4.16		10.43	2.86
01.01.07.01.02	SEMBRADO DE GRASS	m2	30.43	20.90	13.88		34.78	9.53
01.01.07.01.03	SIEMBRA DE PLANTONES, INCLUYE TAPADO DE HOYOS	und	26.00	18.00			18.00	8.00
01.01.08	SEÑALIZACIÓN VIAL							
01.01.08.01	SEÑALIZACIÓN DE TRANSITO INFORMATIVOS	und	6.00	4.00			4.00	2.00
01.01.09	VARIOS							
01.01.09.01	NIVELACIÓN DE BUZONES							
01.01.09.01.01	NIVELACIÓN DE BUZONES EN GENERAL	und	2.00	2.00			2.00	
01.01.09.02	NIVELACIÓN DE CAJAS DE DESAGUE							
01.01.09.02.01	NIVELACIÓN DE CAJA DE DESAGUE	und	6.00	6.00			6.00	
01.01.09.03	NIVELACIÓN DE CAJA DE AGUA							
01.01.09.03.01	NIVELACIÓN DE CAJA DE AGUA	und	6.00	6.00			6.00	
01.01.10	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA							
01.01.10.01	SEGURIDAD EN OBRA							
01.01.10.01.01	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLA DE SEGURIDAD	glb	1.00	1.00			1.00	
01.01.10.01.02	ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS DE SEGURIDAD	und	1.00	1.00			1.00	
01.01.10.01.03	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA EN SEGURIDAD	und	1.00	1.00			1.00	
01.01.10.01.04	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	und	2.00	2.00			2.00	
01.01.10.02	SEGURIDAD SANITARIA							
01.01.10.02.01	SUMINISTRO DE MATERIALES EN INSUMOS DE PROTECCIÓN SANITARIA	und	1.00	1.00			1.00	
01.01.10.02.02	SUMINISTRO DE MATERIALES DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	und	1.00	1.00			1.00	
01.01.10.02.03	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS BASICOS ANTE EMERGENCIA SANITARIA	und	1.00	1.00			1.00	
01.01.10.02.04	ASISTENCIA EN SALUD ANTE EMERGENCIA SANITARIA	mes	3.00	2.50			2.50	0.50
01.01.10.02.05	SUMINISTRO PARA EL PLAN COVID	glb	1.00	1.00			1.00	
02	ADECUADA MITIGACIÓN AMBIENTAL							
02.01	IMPACTO AMBIENTAL							
02.01.01	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL	und	1.00	1.00			1.00	
02.01.02	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	und	1.00	1.00			1.00	
02.01.03	CAPACITACIÓN AMBIENTAL A LA POBLACIÓN	und	1.00	1.00			1.00	
02.01.04	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	461.31	323.61			323.61	137.70

RESUMEN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO - AÑO 2022 y 2023

www.munisanjuanbautista.gob.pe

mesadepartes@munisanjuanbautista.gob.pe

066 - 313 558

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Ayacucho

Jr. España N°119 Huamanga - Ayacucho



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

EXPEDIENTE TECNICO PRIMIGENIO

(Resolución de Alcaldía N° 252-2022-MDSJB/ALC, de fecha 25 de julio de 2022)

DESCRIPCION	COSTO S/.
COSTO DIRECTO (CD)	372,860.23
GASTOS GENERALES (9.60%)	35,776.80
SUB TOTAL	408,637.03
COSTOS DE SUPERVISION (4.49%)	16,737.80
EXPEDIENTE TECNICO	20,000.00
GASTOS DE LIQUIDACION	0.00
TOTAL PRESUPUESTO S/.	445,374.83

EXPEDIENTE TECNICO ACTUALIZADO

(Resolución de Alcaldía N° 140-2023-MDSJB/A, de fecha 21 de Marzo de 2023)

COMPONENTE	COSTO
01 ADECUADA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LOS JIRONES PUCA CRUZ, MANCO CÁPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL	411,618.78
02 ADECUADA MITIGACIÓN AMBIENTAL	14,317.75
COSTO DIRECTO DE OBRA	425,936.53
GASTOS GENERALES (9.60%CD)	40,869.59
GASTOS DE SUPERVISION (4.49 %CD)	19,120.41
EXPEDIENTE TÉCNICO	20,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	505,926.53

ADICIONAL DE OBRA N° 01

(Resolución de Alcaldía N° 235-2023-MDSJB/A, de fecha 29 de Mayo de 2023)

COMPONENTE	COSTO
01 ADECUADA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LOS JIRONES PUCA CRUZ, MANCO CÁPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL	60,699.28
COSTO DIRECTO DE OBRA	60,699.28
GASTOS GENERALES (9.60%CD)	5,824.24
GASTOS DE SUPERVISION (4.49 %CD)	2,724.81
EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00
TOTAL PRESUPUESTO	69,248.34

DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01

(Resolución de Alcaldía N° 235-2023-MDSJB/A, de fecha 29 de Mayo de 2023)

COMPONENTE	COSTO
01 ADECUADA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LOS JIRONES PUCA CRUZ, MANCO CÁPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL	- 97,511.92
02 ADECUADA MITIGACIÓN AMBIENTAL	- 454.41
COSTO DIRECTO DE OBRA	-97,966.32
GASTOS GENERALES (9.60%CD)	-9,400.09
GASTOS DE SUPERVISION (4.49 %CD)	-4,397.74
EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00
TOTAL PRESUPUESTO	-111,764.15

PRESUPUESTO PRINCIPAL REPROGRAMADO

COMPONENTE	COSTO
01 ADECUADA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LOS JIRONES PUCA CRUZ, MANCO CÁPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL	374,806.16
02 ADECUADA MITIGACIÓN AMBIENTAL	13,863.34
COSTO DIRECTO DE OBRA	388,669.50
GASTOS GENERALES (9.60%CD)	37,293.74
GASTOS DE SUPERVISION (4.49 %CD)	17,447.48
EXPEDIENTE TÉCNICO	20,000.00
TOTAL PRESUPUESTO	463,410.72

RESUMEN DE LA VAL. PRINCIPAL, ADICIONAL Y DEDUCTIVO DE OBRA - AÑO 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

Durante la ejecución del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2527899, se tiene la Valorización Principal y Valorizaciones de Adicionales y Deductivos de Obra, resumido de la siguiente manera:

PRESUPUESTO PRINCIPAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION POR COMPONENTE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO REPROGRAMADO	VALORIZACION PRINCIPAL	DEDUCTIVO (SALDO)
01	ADECUADA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LOS JIRONES PUCA CRUZ, MANCO CÁPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL	411,618.78	374,806.16	374,806.17	0.00
02	ADECUADA MITIGACIÓN AMBIENTAL	14,317.75	13,863.34	13,863.34	0.00
	COSTO DIRECTO DE OBRA	425,936.53	388,669.50	388,669.50	0.00
	PORCENTAJE COSTO DIRECTO	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%
	GASTOS GENERALES (9.60%CD)	40,869.59	37,293.74	37,293.74	0.00
	GASTOS DE SUPERVISION (4.49 %CD)	19,120.41	17,447.48	17,447.48	0.00
	EXPEDIENTE TÉCNICO	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	505,926.53	463,410.72	463,410.72	0.00
	Porcentaje que representa según PPTO. Programado (%)	100.00%	-	91.60%	0.00%
	Porcentaje que representa según PPTO. Reprogramado (%)	-	100.00%	100.00%	0.00%

ADICIONAL DE OBRA N° 01

ITEM	DESCRIPCION POR COMPONENTE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	ADICIONAL EJECUTADO	(SALDO) ADICIONAL
01	ADECUADA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LOS JIRONES PUCA CRUZ, MANCO CÁPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL	60,699.28	60,699.28	0.00
	COSTO DIRECTO DE OBRA	60,699.28	60,699.28	0.00
	GASTOS GENERALES (9.60%CD)	5,824.24	5,824.24	0.00
	GASTOS DE SUPERVISION (4.49 %CD)	2,724.81	2,724.81	0.00
	EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	69,248.34	69,248.34	0.00
	Porcentaje que representa según PPTO. Programado (%)	100.00%	100.00%	0.00%

DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N° 01

ITEM	DESCRIPCION POR COMPONENTE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	DEDUCTIVO EJECUTADO	(SALDO) DEDUCTIVO
01	ADECUADA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LOS JIRONES PUCA CRUZ, MANCO CÁPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL	-97,511.92	-97,511.92	0.00
02	ADECUADA MITIGACIÓN AMBIENTAL	-454.41	-454.41	0.00
	COSTO DIRECTO DE OBRA	-97,966.32	-97,966.32	0.00
	GASTOS GENERALES (9.60%CD)	-9,400.09	-9,400.09	0.00
	GASTOS DE SUPERVISION (4.49 %CD)	-4,397.74	-4,397.74	0.00
	EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	-111,764.15	-111,764.15	0.00
	Porcentaje que representa según PPTO. Programado (%)	100.00%	100.00%	0.00%

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA VALORIZADA DE OBRA – AÑO 2023

Durante la ejecución del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL CON GRADERÍAS EN EL JR. PUCA CRUZ, JR. MANCO CAPAC Y PROLONGACIÓN MARÍA PARADO DE BELLIDO DEL SECTOR 11 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2527899, se tiene un Avance Físico Total Valorizado que asciende a un monto de S/. 463,410.72 (Cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos diez con 72/100 soles), que equivale al 100.00% respecto al presupuesto Reprogramado total, resumido de la siguiente manera: